

Plan de gobierno municipal 2 024- 2030

Cantón de Sarapiquí

Presentacion

Presentación Estimados habitantes del cantón de Sarapiquí, me presento ante ustedes para compartir el Plan de Gobierno que, en forma general, describe mis ideas en aras de alcanzar el cantón que todos deseamos. Este documento servirá de base para el accionar municipal de los próximos seis años; con el apoyo de ustedes y el invaluable recurso humano que tenemos en la municipalidad, continuaremos por el camino del desarrollo, impulsado desde la Alcaldía Municipal. La administración del Gobierno Local que posee el territorio más de la provincia de Heredia es bastante difícil. Sin embargo, gracias al buen equipo de trabajo, nuevas tecnologías y la constante mejora en la gestión administrativa, ocuparemos un lugar preponderante del Índice de Gestión Municipal (IGM). al igual que todo el territorio nacional, no está ajeno a problemas sociales, tales como delincuencia, migración descontrolada, drogadicción, pérdida de cultura, entre otros. Por consiguiente, continuaremos aportando para cumplir con la misión municipal, que textualmente reza: “Ser modelo en nuestro accionar, que satisfaga oportunamente las necesidades de los ciudadanos en obras, infraestructura, servicios comunales y desarrollo social, a través de una organización moderna y de excelencia en el servicio, en armonía con la naturaleza, con los recursos financieros adecuados, un personal motivado y capacitado”. Continúa ahora el reto, como representante del Gobierno Local, de seguir trabajando en el desarrollo del cantón, con visión integral de sostenibilidad acorde a su identidad y decididos a ampliar las propuestas cantonales que seguirán fortaleciendo el desarrollo productivo y social de nuestro querido Sarapiquí. Tenemos que estar a la altura de las expectativas —cada vez más exigentes— de nuestros ciudadanos. Sin duda, al igual que otras instituciones públicas y privadas del cantón y de la Zona Norte, coincidimos que la visión estratégica que marca nuestro trabajo es convertir a Sarapiquí en un polo de desarrollo económico-social en Costa Rica.

SR. Franklin Rivas García

Introducción

El Plan de Gobierno 2024-2030 es una herramienta de acción política, social y económica, que orienta el grupo de objetivos que queremos lograr para Sarapiquí, a través de nuestro gobierno local, durante los próximos seis años. Para tales efectos, gestionaremos de la mejor forma posible las iniciativas y expectativas de las comunidades; incorporando desafíos como cantón, con el objetivo de alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y bienestar social, de la mano con el ambiente. Nuestro principal desafío es la mejora continua, tomando como base técnicas de planificación estratégica urbana y rural que nos permitan disponer e integrar gestiones socioeconómicas con diversos actores del territorio: gobierno, cooperativas, asociaciones de desarrollo, Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (Asadas), organizaciones no gubernamentales, entre otros; alcanzando objetivos comunes de desarrollo integral, para un futuro anhelado por todos los habitantes de este hermoso cantón. Realizamos nuestra propuesta comprometidos con la transparencia y en concordancia con el Plan de Desarrollo de nuestro cantón. Este Plan de Gobierno clasifica el accionar municipal en seis áreas estratégicas, determinada, : Desarrollo económico local Política social local Infraestructura, equipamiento y servicios Ordenamiento territorial Gestión ambiental Gestión institucional Las áreas estratégicas determinadas y las propuestas tienen como meta el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del cantón. A su vez, incluyen ejes de acción dirigidos a potenciar factores claves para el desarrollo, tales como :

-  Desarrollo económico local
-  Política social local
-  Infraestructura, equipamiento y servicios
-  Ordenamiento territorial Gestión ambiental Gestión institucional
-  infraestructura vial,
-  servicios públicos (agua potable y recolección de desechos sólidos),
-  y otros también fundamentales para los}

Las áreas estratégicas determinadas y las propuestas tienen como meta el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del cantón. A su vez, incluyen ejes de acción dirigidos a potenciar factores claves para el desarrollo, en los cuales la municipalidad ha venido trabajando: infraestructura vial, servicios públicos (agua potable y recolección de desechos sólidos), y otros también fundamentales para los ciudadanos como, por ejemplo, la seguridad, la transparencia, la cultura, el deporte, entre otros.

-
- 1 Posicionar al municipio a nivel digital para una mejor gestión de trámites y comunicación con los usuarios.
- 2 Desarrollar, en coordinación con Coopelesca, programas para un uso más eficiente de la energía y una promoción constante de fuentes alternativas.
- 3 Desarrollar con las empresas de transporte público locales mejoras en el servicio, a través de plataformas digitales.
- 4 Contribuir en la creación de fuentes de empleo bajo la modalidad de teletrabajo en el cantón, siguiendo planes exitosos ya implementados por algunas empresas.
- 5 Empleo de sistemas inteligentes y sensores para mejorar la seguridad en los centros de población.
- 6 Datos abiertos del gobierno local para una mejor transparencia.
- 7 Generar alianzas con instituciones educativas para la implementación de cursos abiertos por internet.
- 8 Promover el acceso a internet en lugares públicos.

Promoción del turismo

Nuestro cantón tiene una gran cantidad de recursos que son aprovechados para el turismo ecológico y de aventura. Por esa razón, promoveremos un acuerdo entre la municipalidad, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), con el fin de promocionar en el exterior a Sarapiquí como lugar referente del turismo sostenible para el mundo .

De igual forma, se incentivará la construcción de nuevos hoteles para atender la creciente demanda de turismo, procurando que existan opciones accesibles para los habitantes del cantón y los visitantes nacionales. A partir de una política de atracción de inversión para el turismo, se potenciará la economía Sarapiqueña y se generarán nuevas fuentes de trabajo

Programa Muni-Atiende

Continuaremos con acciones que promuevan un cantón accesible y mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como dotar de espacios funcionales que ofrezcan inclusión a dicha población. En lo respectivo a oportunidades de trabajo para personas con discapacidad, el programa se enfoca en gestionar la creación de una ventanilla denominada Muni-Atiende, cuya finalidad es la inserción laboral de esta población, mediante tres objetivos claros:

1. Brindar apoyo en procesos de capacitación en las áreas de formación para el trabajo y habilidades blandas.
2. Motivar, mediante incentivos, la creación de fuentes de trabajo para personas con discapacidad, con ayuda de las empresas establecidas en el cantón.
3. Incentivar el emprendimiento entre las familias de las personas con discapacidad, brindando el acompañamiento en la articulación con instancias regionales.

2. Desarrollo social

El bienestar de este cantón, de las familias sarapiqueñas y el de todos nuestros pobladores ha sido el motor que impulsa la actual administración municipal, y es nuestra responsabilidad colaborar con las entidades de gobierno en la atención y mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Debido a lo anterior, proponemos:

-  Dar seguimiento a todos los procedimientos respectivos para la construcción de Hospital Regional en el cantón de Sarapiquí, en beneficio de toda la población

3. Generación de empleo para una mayor seguridad ciudadana

La seguridad es un elemento clave para el desarrollo del cantón y una de las mayores preocupaciones que hoy aquejan a los sarapiqueños. Con los programas sociales y la generación de empleo se atiende de manera integral el problema social que genera la inseguridad, pero, igualmente, es necesario colaborar desde el Gobierno Local con el Ministerio de Seguridad Pública en acciones que prevengan la criminalidad, que tanto afecta a la población y al comercio. Con respecto a este tema impulsaremos:

Bolsa de Empleo Cantonal

En concordancia con las políticas del Estado, impulsaremos desde la Alcaldía Municipal acciones que permitan la inserción del mayor número de sancarleños en el mercado laboral, en condiciones que favorezcan el aprovechamiento de sus capacidades como un

medio para aumentar la economía de nuestro cantón. Para tales fines, impulsamos el diseño de una aplicación o vinculación para búsqueda y oferta de empleo.

Atracción de inversión

La atracción de inversión al cantón de San Carlos es indispensable para el desarrollo tecnológico, generar empleo de calidad y digno, así como para impulsar buenas prácticas amigables con el medio ambiente.

- **Desarrollo empresarial**

Impulsaremos iniciativas de desarrollo empresarial del cantón de Sarapiquí, de modo que las pequeñas, medianas y grandes empresas se vean respaldadas por parte del Gobierno Local. A través de alianzas estratégicas municipales se coordinará con diferentes sectores y organizaciones, como la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte, en busca del desarrollo económico del territorio.

-  **Creación del mercado municipal .**

- Este proyecto vendría a dinamizar la economía del cantón con productos de origen Agropecuarios , medicinales , ornamentales y otros

Migración.

La Migración en Sarapiquí ha sido un foco de inmigración extranjera en los últimos años. Esta situación requiere de iniciativas que permitan formar e integrar a dicha población con la nuestra. Si bien las aulas de escuelas y colegios se han visto impactadas por el ingreso masivo de familias migrantes que huyen de la crisis política y social de su país de origen, estos espacios se pueden aprovechar para el crecimiento y fomento de nuestra cultura democrática y de apego a la paz social. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Migración y Extranjería y el Ministerio de Trabajo, se pueden generar programas de trabajo para las personas migrantes, en tanto se verifique su pago a la seguridad social. De esta forma, se consigue mano de obra con el pago de obligaciones, lo cual ayudará al desarrollo del cantón en varias vías:

1. Mediante un crecimiento en la productividad.
2. Mediante el ingreso de recursos a la economía cantonal para hacer frente al impacto de la población migrante.
3. Bienestar de nuestra sociedad.

- **Contribución al desarrollo comunal y apoyo a instituciones que trabajan en pro del bienestar social.**

Uno de nuestros retos es continuar con el fortalecimiento de la dinámica económica y social de las comunidades. Con base a lo anterior, seguiremos realizando esfuerzos por contribuir con aportes en recursos materiales para el mejoramiento de instalaciones comunales, deportivas y educativas. Además, apoyaremos a instituciones que trabajan en pro del adulto mayor, la adolescencia, la juventud y la niñez sancarleña.

- **Apoyo a la población adulta mayor**

La población adulta mayor crece aceleradamente en nuestro país y, por ende, nuestro cantón no está ajeno a este fenómeno. Esto debido, principalmente, al incremento en la expectativa de vida, que ha mejorado mucho en las últimas décadas. Nuestro cantón debe estar preparado para enfrentar los desafíos que traerá consigo el envejecimiento de la población. Es preciso para esta administración contribuir solidariamente con distintas organizaciones, a través de aportes y acciones que permitan mejorar y dar apertura a espacios en beneficio de la atención de adultos mayores en los distritos; donde se facilite y brinde cuidado a nuestra población adulta y se contribuya con el mejoramiento de su calidad de vida.

- **Desarrollo de infraestructura educativa con apoyo municipal**

La infraestructura educativa es una necesidad sentida por muchas comunidades en el cantón. El Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), tiene recursos económicos para la construcción y mejoras de escuelas y colegios. Estos recursos económicos son trasladados a las juntas de educación con la responsabilidad de su ejecución pero no en todos los casos se brinda el acompañamiento técnico. Además en muchos casos carecen de una formación adecuada en materia de Ley de Contratación Administrativa, por tratarse de miembros con nombramientos temporales y personas ad honorem. Proponemos una articulación activa con el Ministerio de Educación Pública y otras instituciones afines, con el fin de generar sinergias para una ejecución efectiva en pro del desarrollo y mejoramiento de infraestructura educativa de Sarapiquí. Básicamente, la municipalidad, a través de convenios con los centros educativos beneficiados, colaborará con un equipo de profesionales administrativos y de construcción, quienes darán acompañamiento en los procesos de compra y ejecución de las obras. Impulsaremos, además, que el ayuntamiento pueda colaborar y formar parte de una Unidad Ejecutora intermunicipal para la Zona Norte; queda abierta la posibilidad de dar asesoramiento a los municipios vecinos.

4. Sostenibilidad

Nuestro accionar busca encontrar la armonía, identificando de manera sostenible las acciones requeridas para actuar, comprendiendo que las personas y la naturaleza están estrechamente vinculadas.

- Gestión del recurso hídrico

Atender la demanda de agua potable en el cantón de Sarapiquí será una prioridad de la administración municipal.

- Apoyo a acueductos rurales

Seguiremos apoyando los acueductos rurales, mediante la construcción y mejoras de sus sistemas de agua potable para la región .

- Gestión Integral de Residuos Sólidos

Se dará continuidad a los proyectos más importantes en esta área, tales como: Proyecto de abono orgánico: con este plan se fomentará la producción de abono orgánico en pequeña escala, promoviendo su uso en huertas, viveros y en pequeños y medianos cultivos.

Estrategia de sustitución del plástico de un solo uso: esta iniciativa buscará la sustitución de plástico por alternativas compostables,. Rutas cantonales de separación: se ampliarán las rutas de recolección de residuos valorizables en los distritos, de tal manera que estos residuos puedan seguir siendo utilizados.

Educación ambiental de calidad: profundizaremos los programas de educación para el correcto manejo de residuos sólidos, para tal fin promoveremos alianzas con instituciones educativas del cantón.

- Programas de Reforestación y protección de la fauna silvestre.

Se trabajará en un programa de reforestación de zonas vulnerables, como cuencas hidrográficas en colaboración con organizaciones de la zona. Estas campañas de reforestación de cuencas, además, contribuirán en la meta de carbono neutralidad del país.

- Protección animal

Debido a las demandas actuales de la sociedad, la protección de los animales silvestres y domésticos se ha convertido en un clamor ciudadano que demanda mayor involucramiento municipal. Se impulsará el apoyo y la protección a través de convenios con instituciones afines, que permitan la atención médica, castraciones y fortalecimiento de capacidades a dueños de animales, para una gestión educativa sólida y constante en centros educativos y comunidades en el trato de estos. Habrá un presupuesto para dicho fin.

5. Alianzas estratégicas

Nuestra propuesta tiene como objetivo identificar y potenciar la venta competitiva, al igual que la vocación productiva del territorio y generar estrategias para fortalecer a Sarapiquí como un polo de desarrollo económico.

- Acompañamiento al sector empresarial

En procura de lograr un mejor desarrollo local, desde la Unidad de Alianzas Estratégicas continuaremos fortaleciendo los vínculos de trabajo entre diversos sectores y el gobierno local. Entre otras acciones, queremos impulsar alianzas con instituciones del sector académico y gubernamental para desarrollar estrategias de vinculación entre micro, pequeños y medianos productores del cantón, como potenciales proveedores de restaurantes, centros educativos, de salud o establecimientos comerciales del territorio. También brindar acompañamiento al sector empresarial del cantón de Sarapiquí. Canalizar las instituciones públicas competentes y articular servicios especializados de acompañamiento al sector productivo. Fortalecer la innovación a nivel empresarial, mediante programas y capacitaciones. Incrementar acciones en la competitividad y promover la internacionalización de la región, por medio del fomento de la exportación; capacitaciones y asistencia técnica al exportador local. Asimismo, propiciar la atracción de inversión estableciendo incentivos económicos, mediante un marco jurídico actualizado y con una visión futurista sostenible y amigable con el ambiente. La reactivación de la economía a lo interno del cantón requiere de encadenamientos productivos entre los diferentes sectores, tanto del turístico como del agrícola-ganadero, entre otros, tomando como punto de partida las recomendaciones del sector productivo y de las diversas cámaras u organizaciones de desarrollo económico.

6. Infraestructura vial

- ✚ La inversión en infraestructura vial tiene una relación directa con el crecimiento económico. Tener más y mejores vías de acceso genera bienestar a la población, debido a que tiene efectos en la construcción, la reducción de tiempos de viaje, la disminución de costos productivos, la accesibilidad a los mercados, entre otros. Continuaremos impulsando soluciones de mejoramiento de la red vial cantonal y gestiones ante el Gobierno Central para dar solución a las rutas nacionales.
- ✚ Equipos de atención de caminos
- ✚ Para lograr atender la Red Vial Cantonal, conformaremos un Equipos de Atención que contarán con la maquinaria necesaria .
- ✚ Mejora y mantenimiento de aproximadamente 600 km en lastre y tierra del cantón de Sarapiquí.
- ✚ Efectuar la construcción de superficies duraderas (asfalto, concreto y adoquines).
- ✚ Mantenimiento rutinario de vías en asfalto (bacheos).

- ✚ Rehabilitación en sistema de evacuación pluvial, mediante la colocación de alcantarillado en el cantón de Sarapiquíu según necesidades priorizadas por la Junta Vial Cantonal.
- ✚ Rehabilitación del sistema de evacuación pluvial, mediante la aplicación de concreto distribuido en obras de cabezales.
- ✚ Cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones, alcantarillas de concreto.
- ✚ Construcción de nuevos puentes en caminos de la red vial cantonal.
- ✚ Mantenimiento y rehabilitación de puentes para los caminos de la red vial cantonal.
- ✚ Ejecutar procesos de demarcación vial (horizontal y vertical), incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.
- ✚ Sustitución de maquinaria pesada en caso de ser requerido

- **Plan de construcción de aceras**

Debido al deterioro de importantes y muy transitadas aceras del cantón, pretendemos impulsar un plan prioritario de atención, tanto en áreas comunales, cascos urbanos, parques, como en otros sectores de alto impacto. Impulsaremos este proyecto muy de la mano con las fuerzas vivas comunales.